

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DEL

PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

FUENTE CALIENTE

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICO-CÁLCICO-NITROGENADAS
PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS Y UN DIPLOMA.

TEMPORADA OFICIAL

DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

PROPIETARIO,

D. Feliciano Cantero.

MÉDICO DIRECTOR,

D. Vicente de Orrecha.



1894.

HARO. — IMPRENTA DE BLÁS GONZÁLEZ.

BU
3972
(3)



BPE Burgos



3397705 BU 3972 (3)

1097705

BU 3972 (3)

ESTABLECIMIENTO TERMAL
DEL
PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE
FUENTE CALIENTE
PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICO-CÁLCICO-NITROGENADAS
PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS Y UN DIPLOMA.

TEMPORADA OFICIAL
DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

PROPIETARIO,
D. Feliciano Cantero.

MÉDICO DIRECTOR,
D. Vicente de Orrecha.



1894.

HARO.—IMPRESA DE BLÁS GONZÁLEZ.

B.P. BURGOS

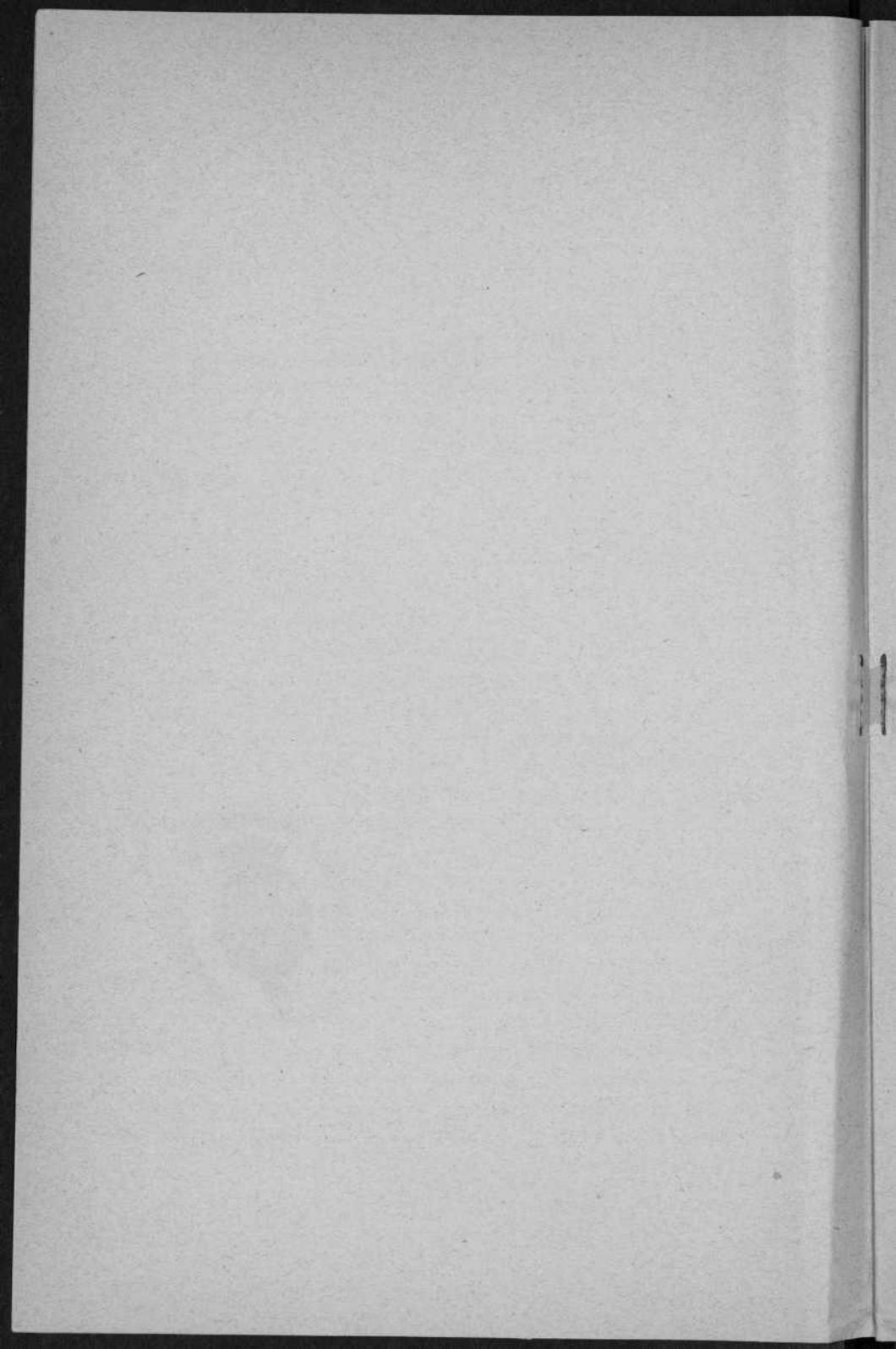
N.º 110658

N.º 74094

C.º 1097705

B4

3972(3)



AGUAS BICARBONATADAS

CÁLCICO-SÓDICO-NITROGENADAS DEL PORVENIR DE MIRANDA DE
EBRO, CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE **FUENTE CALIENTE**
EN LA PROVINCIA DE BUGOS.

Al encargarme de la dirección facultativa de las AGUAS MINERO-MEDICINALES DE **Fuente Caliente**, me creo en el deber de hacer ver á mis comprofesores en particular, y al público en general, las virtudes medicinales de las referidas aguas que se usan con especialidad en las afecciones *gastro-intestinales* y *génito-urinarias* y las que por su bondad manifiesta, merecen preferirlas á las de otros manantiales que gozan de tanta nombradía.

Es muy sensible que sean tan poco conocidas por los inmensos beneficios que reportan á los enfermos que las usan, lo cual me ha obligado á describir en una pequeña reseña histórica sus excelentes cualidades curativas, ya que las acompañe la mala suerte de que su buen crédito sea apenas conocido, siendo así que lo exige de justicia, el que su buena fama se publique por todas partes.

El Establecimiento de baños de las aguas minerales de **Fuente Caliente**, radica en la jurisdicción de la villa de Miranda de Ebro, á dos y medio kilómetros de su población, á 4627 metros de altura sobre

el nivel del mar. Hay en él dos manantiales de agua mineral muy abundante, separados, y á muy corta distancia: un caño da salida á la que se usa en bebida y demás aplicaciones hidroterápicas: y otros dos caños la surten con abundancia á la misma temperatura y similar en su composición á la primera, situados ambos en un local contiguo, y al extremo del mismo edificio, siendo estas últimas en la actualidad poco usadas, porque la abundancia de aquella satisface todas las necesidades de los concurrentes al Balneario.

La posición es sumamente deliciosa, por hallarse situado en una magnífica campiña, rodeado de hermosas huertas y profuso arbolado que la embellece. La sierra conocida por el Robledal la domina por el Sur á buena distancia, extendiéndose hasta la proximidad de la ciudad de Haro, constituida en su mayor parte de roca calcárea, en la que abundan el ave llano, boj, encinas, retamas, etc. y variedad de plantas medicinales. Desde su vértice se descubren hermosos y grandiosos panoramas de las provincias de Alava, Logroño y parte de la de Navarra. La variedad de paseos que le circundan, cubiertos completamente de corta y espesa yerba, cual mullida alfombra, y debajo del frondoso arbolado que los protege de los rayos solares, hace que los bañistas los frecuenten con preferencia, cuando usan el agua mineral en bebida.

Al bonito jardín con su fuente en el centro, de juegos de agua muy extraños, rodean hermosos plátanos, los que, además de servir de adorno al edificio, forman un bonito salón para paseo y ofrecen al bañista ratos muy deliciosos, puesto que al mismo tiempo de disfrutar de una temperatura fresca y

agradable, pueden con toda comodidad hallarse recostados en la multitud de asientos colocados á la sombra de la exuberante vegetación del arbolado, recreándose la vista en la variedad de bañistas que le cruzan, al dirigirse á la fuente mineral que existe en uno de los límites del paseo.

En remotos tiempos conocían únicamente la buena fama de estas aguas los naturales del país que habitaban próximos á ellas, llamándoles la atención su mayor temperatura, diafanidad, sabor bastante agradable y principalmente el bienestar que experimentaban, después que las bebían, lo cual les movió á usarlas sin prescripción facultativa en los diversos padecimientos en que juzgaban podrían convenirles. El brillante resultado que obtenían de las mismas hizo que su crédito se extendiese, con especialidad en las afecciones *gastro-hepáticas* y *génito-uritarias*, en las que habían visto palpables é inesperados resultados.

Estos hechos prácticos se han confirmado desde tiempo inmemorial, viéndose, por lo tanto, que cada día aumentaba la concurrencia de forasteros al manantial: y por gratitud al beneficio obtenido en sus dolencias, y por ser al mismo tiempo un sitio muy apropósito para pasar un día de campo agradablemente, eligieron los vecinos de Miranda el día de San Juan Bautista para celebrarle, en el que la mayor parte de sus moradores acudían desde muy temprano á beber el *agua mineral*, en la persuasión de que, usada ese día, sus buenos efectos eran más ostensibles; así que los concurrentes, reunidos en grupos de familias y amigos, disfrutaban, ya en festivas comidas campestres, ya en bailes nacionales, en los que tomaba parte la escogida banda de músi-

ca de la población, ejecutando piezas muy bonitas; y finalmente, muchos de los concurrentes se divertían en excursiones por los campos, reinando en todos el buen humor y la algazara.

Parecía muy natural que el Ayuntamiento de la villa de Miranda, en vista de la costumbre ya establecida y que habla muy en alto de la buena armonía de sus habitantes arreglara la fuente mineral, como lo verificó, por hallarse abandonada por su dueño.

Más tarde, una Sociedad de la misma villa, denunció el terreno en donde radica el manantial, en la persuasión de que pertenecía á bienes de propios, lo que dió lugar á su venta, celebrándose el remate en el Juzgado de Miranda y Burgos á un mismo tiempo, y en ocasión de que su dueño se hallaba en Buenos Aires, sin que tuviera efecto el remate por falta de pago de los diez y nueve mil y pico de duros en que fué subastado.

Entonces otra nueva Sociedad compró los terrenos de los manantiales inmediatos al de **Fuente Caliente** y solicitó la declaración de utilidad pública de los mismos, con un perímetro de expropiación de terreno en el que se encontraba el manantial referido, la que les fué concedida por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, excluyendo el de **Fuente Caliente**.

En este tiempo el dueño del manantial tuvo por conveniente ordenar á su apoderado la venta del terreno, en donde radica el manantial, como lo realizó, comprándolo D. Feliciano Cantero, quien inmediatamente dió principio á las obras del Balneario que hoy existe.

En 1885 pidió el Ayuntamiento de la villa de Mi-

randa la declaración de utilidad pública del referido manantial, como representante de su propiedad, y no justificándolo, le fué denegada por el Ministerio de la Gobernación.

El año de 1890 obtuvo el Sr. Cantero la declaración de utilidad pública de las referidas aguas; disputándosele por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro la propiedad del terreno, en donde radican las *aguas minerales del Porvenir de Miranda*; resultando que por sentencia firme de primera y segunda instancia se reconoció verdadero dueño de las referidas aguas al expresado D. Feliciano Cantero.

El clima es templado en verano, por ser la temperatura atmosférica agradable, y á causa del viento NE. que reina generalmente, la hace muy saludable, contribuyendo al mismo fin la proximidad del río Ebro, que casi le baña, pues sólo dista un corto paseo: de modo que el calor solamente se deja sentir los días de calma, que son muy pocos y de corta duración, con muy escasas tormentas; todo lo cual favorece notablemente á los bañistas, para obtener los felices resultados de las *aguas minerales*.

El terreno de aluvión que rodea al Balneario en bastante extensión, debió ser anteriormente fangoso y húmedo, observándose hoy muchas filtraciones de *agua mineral* en varios puntos, algo distantes unas de otras, alteradas, al parecer, por la reunión y mezcla de otras aguas que las desvirtúan, pues marcan cuatro ó seis grados termométricos menos que las de **Fuente Caliente**, sin que resulten favorables los análisis practicados, que yo conozca hasta la actualidad, por lo cual fueron abandonadas por aquella Sociedad.

El Balneario con su fonda forma un bonito edificio

de construcción moderna con varias dependencias contiguas, ocupando la parte baja, el departamento de los baños generales, duchas en sus variadas formas, capilla, magnífico y espacioso salón de recreo, comedores, cocinas, dirección facultativa y otras localidades, máquina de vapor para calentar y elevar el agua mineral de la fuente referida á los depósitos para baños y duchas, etc. El piso principal y segundo se distribuyen en habitaciones muy espaciosas capaces para ciento treinta camas, salas de visitas, con corredores anchurosos en sus centros y en cuyos extremos se hallan espaciosos miradores y balcones para ventilación del edificio, y al mismo tiempo para que puedan pasear los bañistas en los días lluviosos.

Es bien conocido de todos la situación de la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro que tanto facilita al bañista, para poder trasladarse, cuando le plazca, á cualquier punto de la Península; y, como precisamente salen del Balneario carruajes para la estación, á la llegada de todos los trenes de viajeros, puede el bañista vivir tranquilo de que será trasladado en pocos minutos á la referida estación, y en muy corto tiempo puede presentarse en los puntos que le convenga: esto le facilita el que pueda ocuparse el tiempo que guste al cuidado de sus dolencias, y á la vez puede emplear los ratos de ocio á las distracciones que este Balneario ofrece á toda clase de personas, á medida de sus gustos, inclinaciones ó caprichos; y el día que se construya el apeadero en la vía de Miranda á Castejón por frente del Establecimiento y á doscientos metros próximamente de distancia, no hay necesidad de enumerar las mayores comodidades que obtendrán los bañistas, lo cual contribuirá

al aumento de concurrencia que alcanzarán estas *aguas minerales*, llegando á ser dentro de poco uno de los Balnearios más concurridos.

GARACTERES FISICO-QUÍMICOS.

Yacimiento.—Brotan sus aguas en terreno cretáceo, siendo su caudal de 84 litros por minuto, las de un sólo caño.

Propiedades físicas.—El agua es muy clara, diáfana, carece de olor, de sabor agradable algo soso, y con desprendimiento de burbujas en su nacimiento, de 23 grados centígrado y 25 miligramos de densidad, por lo que resultan muy ligeras.

COMPOSICIÓN DE UN LITRO DE AGUA.

Resíduo fijo.	0,417,750 gramos.
<hr/>	
Carbonato sódico.. . . .	0,170,985 gramos.
Idem cálcico.	0,033,758 id.
Idem magnésico.. . . .	0,022,250 id.
Idem amónico.	0,002,780 id.
Idem ferroso.	0,001,114 id.
Cloruro magnésico.. . . .	0,034,887 id.
Idem sódico.	0,021,122 id.
Idem cálcico.	0,001,553 id.
Sulfato magnésico.	0,080,865 id.
Idem cálcico.	0,012,848 id.
Idem potásico.	0,001,262 id.
Silicato de sódio.	0,004,580 id.
Nitrato amónico.. . . .	0,002,039 id.
Sílice.	0,011,243 id.
Alúmina.	0,001,348 id.
Cuerpos no pesados.	0,007,018 id.
<hr/>	
Suma total.	0,417,750 gramos.

PROMEDIO DE GASES EN UN LITRO DE AGUA.

	Centímetros cúbicos.	Gramos.
Ácido carbónico.	15,16	0,0299
Oxígeno.	3,54	0,0051
Nitrógeno.	13,45	0,0163
Mezcla.. . . .	32,15	0,0513

ACCIÓN FISIOLÓGICA.

Considero de árdua empresa el poder llegar á conocer la acción de las aguas minerales en nuestro organismo, porque los efectos de los agentes terapéuticos son difíciles, y algunas veces, imposible de apreciarlos con exactitud, así como también porque de las funciones de varios órganos nos falta un completo conocimiento, y finalmente, porque nos hallamos en el mismo caso, respecto al mecanismo de los órganos, por no comprender el destino de varios de ellos: más, no obstante, todo se quiere explicar, según el parecer de cada uno; y en esta variedad de pareceres, una teoría sucede á otra sin rumbo seguro, hasta que una verdadera observación clínica nos fije el camino que hemos de seguir con resultados satisfactorios, á la que, sin duda alguna, presta su auxilio la experimentación fisiológica y el análisis de las aguas.

Del mismo modo, nos encontramos con las aguas minerales, porque el conocimiento de las íntimas combinaciones de los cuerpos ofrecen tantas dificultades que no podemos con seguridad explicar las diferencias de unas aguas á otras de su misma cla-

se, por ser impotente el análisis químico, para llegar á conocer la especialidad de las mismas. Además ¿quién podrá comprender en su justo valor las influencias climatológicas é higiénicas? Pues de ser así, como en mi concepto lo es, no hay que decir, si la empresa es difícil, para llegar á conocer su modo de obrar en nuestro organismo: expondré, no obstante, del modo que mejor me sea posible su acción fisiológica.

Las *aguas minerales del Porvenir de Miranda de Ebro*, del manantial de **Fuente Caliente** son seguras en su acción, siendo su modo de obrar fisiológico suave, sin que perturben al organismo en sus funciones, en la mayoría de los casos, siempre que la cantidad de agua ingerida sea moderada, y no pase, en los tres ó cuatro primeros días, de *seis á ocho vasos pequeños* en las veinticuatro horas.

Obran, excitando la mucosa *gastro-intestinal*, facilitan y acortan el periodo digestivo y aumentan el apetito: algunas veces sucede que los enfermos que nunca las han bebido, ó que su estado es muy delicado, sientan los primeros días pesadez de estómago, anorexia y aun náuseas, á los que acompañan síntomas nerviosos, con palpitaciones del corazón y del centro epigástrico, quebrantamiento de fuerzas y un mal estar indefinible que abaten á los enfermos por la sensación desagradable que experimentan, y que atribuyen generalmente á su estado débil, cuando no es más que la lucha interior del *agua mineral* con su afección y que se demuestra por los síntomas referidos, desapareciendo, como por encanto, pasados los tres ó cuatro primeros días, después de los que aparece aumentada la diuresis. En enfermos ménos graves aparece la diuresis desde

los primeros momentos. Los dolores gastrálgicos aumentan generalmente, después de algunos días de su uso interior, para no volver á presentarse en los días que permanecen en el Balneario, si no son dependientes de lesiones orgánicas.

No dejan de presentarse casos de que beben veinte, ó más vasos desde los primeros días; estos tales, sufren por la demasiada irritación gastro-intestinal, de náuseas, vómitos ó diarrea, con dolores de vientre, particularmente, si la alimentación es mayor que la habitual, en cuyo caso hay necesidad de disminuir ó suspender el agua y el alimento, con lo que desaparecen al poco tiempo los síntomas de excitación referidos.

Por lo tanto, hay necesidad de que sea el uso del agua metódico, y á dosis moderadas, á fin de que no se expongan á las consecuencias del abuso peligroso, sin que se propongan desde los primeros días obtener los resultador felices que se esperaban, porque el modo de obrar de las aguas es lento en la modificación que imprimen ventajosamente en el modo de ser de las glándulas intestinales y normalización de sus funciones, ya en los enfermos que padecen de diarrea, ó de astricción de vientre pertinaz, como he tenido ocasión de observarlo, repetidas veces, tomando una parte muy activa el hígado por la acción favorable que ejercen estas aguas en sus secreciones, especialmente en los ácidos de las bilis, para normalizar las evacuaciones de vientre.

Estas aguas, en dosis moderadas, aumentan la secreción y acidez del jugo gástrico por la razón ya conocida desde C. Bernard, de que el bicarbonato de sosa en pequeñas cantidades aumenta la secreción y acidez del jugo gástrico, cuya hipótesis está sancio-

nada por la experiencia. También se conoce su poder disolvente de las mucosidades gastro-intestinales, y la excitación de las glándulas, ya por el ácido carbónico libre, ó combinado, ó por los cloruros que se forman, al ponerse en contacto del jugo gástrico. No es ménos cierto que, tomadas en grandes dosis, están contraindicadas en los enfermos que padecen de hipo ó anaclorhidria, sea cual fuese su causa productora, por razón de que las grandes cantidades de bicarbonato de sosa disminuyen el ácido clorhídrico del jugo gástrico; y de ahí es que tengan mucho cuidado los enfermos referidos, al usar las *aguas minerales* fuertemente alcalinas.

La acción de éstas no se limita á la disminución ó aumento del ácido clorhídrico, sino que se propaga á los demás órganos, influyendo de una manera especial en sus funciones. Son absorbidas con prontitud por permanecer tiempo muy limitado en el trayecto gastro-intestinal, y pasan á la masa sanguínea: las que por la vena porta llegan al interior del hígado ejercen sobre él la benéfica acción antes referida; y las que se dirigen al torrente circulatorio alcalinizan la composición de la sangre y facilitan la circulación capilar, favoreciendo la nutrición celular, por la eliminación de los elementos inútiles y por los actos de secreción.

A los tres ó cuatro días, y áun antes, la orina se hace más abundante, y mucho más descolorida, casi enteramente clara y ménos densa con aumento de la úrea y disminución del ácido úrico. En los afectados de *cistitis catarral* y otras dolencias de la vejiga, desaparecen los sedimentos mucosos, purulentos y fosfáticos que contiene: y con el uso simultáneo del agua interior y exteriormente se obtienen mayores

ventajas, sin que hasta la actualidad podamos decir que, aunque el Tratamiento haya sido largo, hubiese producido la caquexia alcalina, sino el Tónico-reconstituyente, por causa de que adquieren los enfermos mejores condiciones para que sus funciones asimiladoras, tengan más perfección y desarrollo en el aumento de la hemoglobina, y con los actos más completos de oxidación y combustión. Estos actos de eliminación de la orina aumentan la reabsorción íntima, modificando las funciones de los actos moleculares de los trastornos que se opusieron á sus funciones normales.

Por el aumento de las secreciones y excreciones del hígado, riñones y glándulas mucíparas, y por la actividad de la circulación capilar y venosa para la expulsión y reabsorción de los principios retenidos, debemos considerarlas, como resolutivas y alterantes.

Y por la acción del ácido carbónico y la gran cantidad de nitrógeno que contienen y que obran sobre el gran simpático, calmando sus funciones, deben concedérselas el caracter de *sedantes* de la inervación; sin embargo podrán convertirse en *excitantes*, según la dosis y medios balneoterápicos en que se usan, y especialmente, si la temperatura de estos es baja y de corta duración, principalmente en las duchas.

Estas múltiples y diversas acciones aisladas ó combinadas nos sirven muchísimo, para obtener satisfactorios resultados, ya en afecciones, en las que domina el estado irritativo, ó ya al contrario, como se vé palpablemente y con frecuencia en las dispepsias con alteración de sus jugos, en los que interviene, muchas más veces, el modo de funcionar el

hígado ó bazo, sea por infarto ó inflamación con hipersecreción biliar, ó supresión, por los contactos del conducto colédoco por propagación del gastro-intestinal. Y por la influencia que tienen en todas las mucosas, las empleamos en los catarros de la vejiga de la orina, matriz y sus anejos.

En la anemia y demás afecciones atónicas, como los desarreglos menstruales que dependan de esta causa, ejercen un poderoso recurso, para favorecer la nutrición de los órganos, animados por la acción aumentada de la circulación; y por el contrario, si obedecieren á opuestas causas, ó sea la irritación ó nerviosa, podremos combatirlos por su acción sedante.

Añadiré, por último, antes de pasar á tratar de las virtudes medicinales, que la cantidad que se usa en bebida, es de seis á diez vasos pequeños en las veinticuatro horas, repartidos en tres veces; en ayunas, antes de comer, y por la tarde, principiando los primeros días por pequeñas cantidades, hasta tanto que el enfermo se habitue á su acción, la que se inicia con el aumento de la diuresis que suele aparecer á los tres ó cuatro días en los enfermos que no ofrecen mucha gravedad. El agua, bebida en ayunas, es la más conveniente, y puede tomarse en mayor cantidad que en las otras horas del día, así como por las tardes debe beberse en menor, porque pudiera perturbar las digestiones laboriosas. El tiempo que puede mediar de un vaso á otros será de 15 á 25 minutos.

En un principio, estas aguas producen generalmente estreñimiento de vientre, del que se quejan algunos enfermos; pero, continuando su uso metódico, se regularizan las secreciones intestinales, y



por consiguiente el enfermo vuelve á ejercer sus funciones naturales, según costumbre. Otras veces se presenta la diarrea (las ménos veces) ya por las condiciones del organismo, ya por la excesiva cantidad de agua ó de alimentación, ó por haberla bebido, sin haberse concluido la digestión, y en estos casos hay necesidad de disminuir ó suspender la cantidad de agua y de los alimentos, según sea el grado de la irritación que haya podido producir en la mucosa intestinal; y rebajada ésta á su estado normal, cesa la diarrea.

ACCIÓN TERAPÉUTICA.

Las enfermedades gastro-hepáticas y génito-uritarias son las que concurren á estas aguas en mayor número, por la acción preferente que ejercen en ellas, sin que dejen de presentarse varias otras que obtienen buenos resultados, y que los expondremos más adelante.

Todos conocen la importancia que tiene la integridad de los órganos digestivos, particularmente la del estómago, por su reconocida influencia en muchos padecimientos, como centro, de donde reflejan su acción á los demás órganos, cuya importancia era ya conocida perfectamente por los médicos antiguos.

Las dispepsias gástrica é intestinal en sus variadas formas, ya las consideremos, como únicas perturbaciones de nuestro organismo, dependientes de causas más ó ménos manifiestas, ya las producidas por la alteración de otros órganos más ó ménos próximos, en cuya averiguación los antecedentes del enfermo, la observación y los medios empleados

podrán guiarnos, para llegar á conocer si son diaté-
sicas, ó sintomáticas de otras lesiones, deberemos
combatirlas según las causas que las producen; y
en las que radican en el tubo digestivo localizadas, y
como causa, obtenemos resultados satisfactorios con
el uso de estas aguas.

Tanto las dispepsias por debilidad de la capa mus-
cular del estómago, debida á la insuficiencia nervio-
sa, que es una de las causas de la flatulencia, como
en las producidas por alteración de los jugos gástri-
cos en cantidad y calidad, y que por su escasez las
sustancias albuminóideas no se peptonizan, mayor-
mente, si las acompaña la disminución ó supresión
del ácido clorhídrico, constituyendo la dispepsia
que llamamos pútrida, se combaten completamente
por estas *aguas minerales*.

En las que por aumento del jugo gástrico y por la
acidez que las acompaña á causa del ácido clorhi-
drico, láctico, ó butírico que dan lugar á fermenta-
ciones de algunos alimentos, constituyendo la dis-
pepsia ácida por irritación, obran estas aguas con
buenos resultados, debiéndose advertir que es muy
conveniente que el enfermo favorezca la acción de
éstas, tomando el bicarbonato de sosa, si la acidez
del jugo gástrico fuere considerable. Y para los que
padecen de disminución ó falta de ácido clorhídrico
en sus jugos gástricos están muy indicadas por su
suave mineralización, y en dosis moderadas, porque
de este modo aumentan la secreción y acidez del
jugo, según tenemos ya manifestado, que el bi-
carbonato de sosa en dosis moderadas aumentaba
la acidez y secreción del jugo gástrico. Será muy
conveniente en estas últimas afecciones ayudar la
acción de las aguas con la ducha escocesa, tanto

más necesaria, si la acompañan desarrollo de gases.

Pudiera ocurrir que hubiera alguna persona que dudara el que estas aguas hagan tan buen efecto en dolencias tan opuestas, como son la forma atónica y la irritativa: mas podrá convencerse con los resultados de los enfermos que han usado de ellas, aunque aparezcan contradictorios los efectos de las mismas, sea en el aumento ó disminución del ácido clorhídrico del jugo gástrico, puesto que, al regularizar las funciones del estómago, necesariamente han de modificar el aumento ó disminución anormal de los ácidos que se encuentran en el jugo gástrico, según la necesidad de la función digestiva.

El catarro gástrico, fácil de confundir con la gastritis crónica y las dispepsias, se encuentra rara vez limitado al estómago, si no que se propaga al trayecto intestinal y aún al hígado por el conducto colédoco, y se deja conocer por el carácter de las deposiciones, pues los demás síntomas son falaces, para poder distinguirlo desde un principio en la generalidad de los casos. Otras veces, la membrana mucosa suele hallarse hiperemiada y aún con erosiones hemorrágicas y las glándulas atrofiadas, otras infartadas y granulosas, y la capa muscular engrosada y alterada con ulceraciones, alguna vez en su epitelium, y del mismo modo en el de los intestinos, en donde generalmente suelen adquirir mayor extensión, causa de las estrecheces que en ellos se observan. La acción de las aguas será impotente para curar completamente estas alteraciones de tejido, pero siempre las aliviará y aún las curará, si no están muy adelantados sus procesos morbosos, por la razón de que favorecen la resolución de las mismas, como podrá observarse en la úlcera simple del estó-

mago, etc. Mas en los catarros gastro-intestinales é infartos del hígado sin lesión orgánica, empleándolas en forma de duchas ó baños generales templados, á la vez que el agua interiormente, se obtienen sorprendentes curaciones, porque la excitación de la mucosa gástrica y secreciones de las glándulas modifican los jugos gástricos; y, haciéndose extensiva al hígado, su circulación activa de un modo más normal; así como. aumentando la diuresis, elimina gran cantidad de los materiales nocivos á nuestro organismo.

Si nos referimos á las formas más graves de las afecciones del hígado que se presentan con más frecuencia en estas aguas, vemos que son las hipertrofias, hepatitis crónica, con, ó sin complicación calculosa, y las ictericias sintomáticas, ó por obstáculo mecánico de las vías biliares, en las que se emplea el *agua mineral* al interior, ayudada de los baños ó duchas de distintas temperaturas. La modificación que imprime en la bilis y en la actividad de las funciones hepáticas, cuya secreción y escreción normalizan por la acción directa con que obran en este órgano, regularizan las funciones digestivas; y, favoreciendo la alcalinidad de la bilis y de la sangre, lo mismo que, aumentando la fluidez, y facilitando la expulsión de los cuerpos extraños contenidos en la vejiga, resuelven los infartos y disminuyen ó desaparecen los cólicos hepáticos; pero pudiendo ocurrir que éstos se presentasen, cuando el enfermo está bebiendo las aguas, se suspenderá entonces todo tratamiento, excepto el baño general de 34 á 36 grados, con el objeto de favorecer la expulsión de los cuerpos extraños, formados de ácido úrico, fosfatos, etc., retenidos en las vías biliares.

En las úlceras simples del estómago, aisladas, ó complicadas, muchas veces, con catarros intestinales, debe tenerse sumo cuidado de beber el agua en pequeñas cantidades, limitándose sólo á un vaso en ayunas, é igual cantidad antes de la comida, y ménos por la tarde, aumentando lentamente, hasta el número de seis ú ocho vasos en todo el día, observando igualmente un método riguroso en la alimentación; con cuyos medios se han conseguido brillantes resultados en este Balneario.

Del mismo modo en los infartos del bazo sin hipertrofia ó lesión de textura se ha conseguido la resolución de ellos, con el agua en bebida y duchas locales, tomadas por larga temporada, suspendiéndolas, á veces, algunos días, para volver á continuarlas.

En las enfermedades del aparato génito-urinario en las que tienen tanta influencia las diátesis por la mucha relación en sus alteraciones orgánicas, trataremos de combatirlas, si queremos llegar á la curación de los padecimientos sostenidos por estados constitucionales: mas en las que sean locales, así en la leucorrea ó flujo blanco, que no sea sintomático de lesión grave, como en las congestiones crónicas del cuello uterino, á las que pueden complicar ulceraciones de poca importancia, se consiguen seguras curaciones por la acción especial de estas *aguas minerales* en las referidas dolencias, á beneficio de los baños de asiento de placer, y duchas vaginales, usados con prudencia á 33 grados próximamente. Y en las menorragias y dismenorreas, la ducha á la espalda ó miembros inferiores de distintas temperaturas, según el caso que se propone combatir, aplicándolas poco tiempo antes de presentarse el pe-

riodo en las últimas, y en aquéllas pasado ya, hacen también muy buen efecto estas aguas.

En la diátesis úrica, aumentará la cantidad de orina por la excitabilidad vaso-motora que activa las funciones venales y con mayores proporciones de sulfatos, fosfatos y úrea, etc. Mas por el descenso marcado y considerable del exceso de ácido, debido á la acción de estas aguas, que la hacen perder su acidez, hasta llegar á ser alcalinas que disuelven las arenillas, y son impulsadas por la mayor diuresis, unas veces sin conocimiento del enfermo, y otras de un modo doloroso, como sucede en los cólicos nefríticos: y por la eliminación del ácido úrico por medio del sudor y la orina, como puntos de preferencia, por donde se descarta en forma de uratos solubles en la misma, se demuestran los brillantes resultados que se consiguen con el uso metódico de estas *aguas minerales*: y, si alguna vez es atacado el enfermo de cólico nefrítico, al estar haciendo uso de las aguas referidas, no lo atribuya el enfermo á inconveniencia de las aguas, sino á su acción favorable.

En la hematuria por efecto del estado hiperémico del riñón he visto con agrado suspenderse la salida de la sangre mezclada con la orina á los pocos días de haber usado estas aguas por la acción sedante de las mismas.

Y en la cistitis catarral sub-aguda, la acción de estas aguas, usadas, tanto interior, como exteriormente, excita la mucosa de este órgano, modifica muy pronto la naturaleza ácida de la orina y facilita la micción, y además limpia las impurezas, contenidas en la vejiga por el lavado natural y que la abundancia de la orina las conduce al exterior.

He tenido la satisfacción de ver en estos baños á

un diabético muy aliviado y que repite todos los años el uso de estas aguas, por gratitud al buen resultado que obtiene de las mismas; y últimamente, se han presentado dos casos de albuminuria, y uno de ellos en tan mal estado de salud que sus compañeros temían por su existencia, consiguiendo á los doce días de permanencia en el Balneario un aumento de nutrición de 3 kilogramos de peso; desapareciendo el abatimiento físico y moral, vómitos y las continuas diarreas, reapareciendo el apetito y regularizándose las digestiones.

Otra de las enfermedades diatésicas que combaten bien estas aguas es el reumatismo, bajo su forma crónica, sin ocuparnos de la diversidad de opiniones sobre sus causas productoras; sólo diremos que unos atribuyen á la asimilación imperfecta de los cuerpos albuminosos por perversión de las funciones digestivas: otros consideran por el exceso de ácido úrico, el que dá lugar á los uratos de sosa, que se depositan en las articulaciones y partes inmediatas. Debemos atribuir las virtudes curativas de estas aguas en la referida dolencia, á la eliminación del ácido úrico, al regularizar del estómago, urinario y la piel, como emultorios estos últimos de los elementos nocivos á nuestro organismo, corrigiendo de este modo los elementos diatésicos, y al mismo tiempo purificando y fluidificando la sangre para prevenir la formación de los uratos. En el reumatismo ambulante, sea muscular ó fibroso y en el visceral, la bronquitis, asma, dispepsia, catarro gastrointestinal y hepático, cistitis, nefritis, metritis y algunas neuralgias, tienen estas aguas una acción más manifiesta y favorable.

La dermatosis reumática, confundida por algunos

con la herpética, encuentra un poderoso medio curativo en estas aguas, por causa de que los carbonatos alcalinos obran de una manera segura, usándolas interior y exteriormente, ejerciendo sus acciones en las manifestaciones externas y en la diátesis.

Y en la anemia y la clorosis por contener estas aguas el hierro que es el específico para ambas dolencias, naturalmente su acción es segura, porque, además de la acción favorable que tienen sobre las funciones asimilatrices, obran por el hierro que contienen de un modo directo; y, si las acompañamos con duchas frías generalizadas cortas, y aun con los baños generales de 22 á 26 grados de muy corta duración, la acción es más segura y más inmediata, curándose en la generalidad de los casos, de un modo satisfactorio. Estos hechos repetidos me obligan á modificar el juicio equivocado que formé de estas aguas, al creerlas de acción debilitante por su alcalinidad, cuando son todo lo contrario, como lo he podido comprobar en muchos casos, si se usan con oportunidad y método.

Anotaré, por último, que en las inflamaciones bronquiales y naso-faríngeas sostenidas por el vicio reumático que no sean graves, se alivian en estas *aguas minerales* en poco tiempo.

CONTRAINDICACIONES DE ESTAS AGUAS.

Deben proscribirse en toda afección aguda y febril, en las lesiones del corazón y grandes vasos y demás degeneraciones viscerales, en las afecciones avanzadas del pulmón, en los sujetos pletóricos, propensos á congestiones ó hemorragias ya del cerebro, etcétera, en los estados caquéticos muy avanzados, así

como también en los primeros y últimos meses del embarazo, especialmente, si hay predisposición al aborto, ya en forma de duchas ó baños generales de altas temperaturas; mas no se las prohibirá el uso del agua en bebida.

ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS AGUAS.

Se procurará beber el agua en el manantial con el objeto de que no se pierdan los gases que contienen, haciendo uso de ellas en ayunas, media ó una hora antes de la comida, y por la tarde después de verificada la digestión.

El agua tomada en ayunas la tolera bien el enfermo; prueba mejor y se puede beber en abundancia. Por la tarde hay necesidad algunas veces de suspenderla, y debe beberse en menor cantidad, siendo la dosis ordinaria de seis á ocho ó diez vasos pequeños en las veinticuatro horas, repartidos en tres veces, observándose siempre un buen régimen alimenticio, tomado con moderación.

Los baños ayudan mucho al uso interior de las aguas, y muchas veces son de suma necesidad para la curación de las dolencias, puesto que, además de la acción directa por la absorción del agua en el baño, disuelven las sustancias grasientas de la piel que la cubren, facilitan las funciones de transpiración y secreción sebácea, aumentando el círculo sanguíneo y la calorificación; lo cual contribuye poderosamente, para la curación de las enfermedades.

Las duchas y chorros combinados ofrecen también grandes beneficios, estimulando en el punto de su aplicación y poniendo en juego los nervios vaso-mo-

tores, resuelven los infartos y dan vida á los que por su naturaleza crónica lo necesitan.

ITINERARIO.

Por las vías férreas del Norte y de Tudela á Bilbao hasta la estación de Miranda de Ebro, en cuya salida se hallan los coches del Establecimiento de baños á la llegada de los trenes de viajeros.

El trayecto hasta el Establecimiento se recorre en veinte minutos y sólo cuesta una peseta por asiento, incluso el equipaje, en los cómodos carruajes de la casa, que son los más económicos.

Las personas que deseen conocer estas aguas y el Establecimiento, sólo pagarán una peseta ida y vuelta sin equipaje, para que se persuadan por sí mismas de las ventajas que tiene esta casa sobre las demás de su clase.

El que desee más informes, puede pedirlos al propietario D. Feliciano Cantero, que vive en el Balneario todo el año y desea complacer al público.

TARIFA DE APLICACIÓN DE LAS AGUAS Y OTROS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

	Pts.	Cts.
Su uso en bebida durante toda la temporada.	7	50
En baño general templado ó caliente.	1	50
En id. á la temperatura del manantial.	1	25
En id. con adición de salvado, etc.	1	75
En id. con ducha de chorro ó lluvia.	2	»
En id. en piscina de natación, una persona.	2	50
En id. dos personas á la vez.	á 2	»
En id. tres personas.	á 1	50
En id. de asiento con variantes de duchas.	1	50
En id. á la temperatura del manantial.	1	25

	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Ducha simple á la temperatura del manantial.	1	»
Ducha id. caliente en cualquier forma.	1	50
Ducha circular perineal y de lluvia.	2	»
Ducha escocesa ó alterna fría y caliente.	2	»
Servicio de bañeros por la temporada.. . . .	1	50
Ropa necesaria para un baño ó ducha	»	25

PRECIO DE LA FONDA.

	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Comida á la francesa, servicio confortable.	6	»
Primera mesa, á la española, esmerado ser- vicio.	5	»
Segunda mesa, buen servicio.	3	50
Hay mesa económica á..	2	50
En comedor particular estos servicios au- mentan.	1	»

HOSPEDERÍA.

Habitaciones claras, espaciosas, bien ventiladas y amuebladas convenientemente, desde 1 peseta 50 céntimos en adelante.

SERVICIO DE AGUA EXPORTADA.

En botellas de litro á razón de 7 pesetas docena, incluso embalaje.

En botellas de medio litro, 4 pesetas docena.

En otras vasijas, á razón de 25 céntimos por litro.

Castillo-Elejabeitia 24 de Enero de 1894.

VICENTE DE URRECHA.

Como complemento y mayor confirmación de lo expuesto en la presente Memoria de las aguas minerales de **Fuente Caliente**, tengo la satisfacción de copiar literalmente los escritos que los Sres. Profesores de Medicina y Cirujía consignaron en el libro del Archivo de la casa, que está á disposición del público, para que sirvan de garantía de los hechos referidos y pueda apreciar su verdadero valor.

Dicen así, por orden de fechas:

Las aguas bicarbonatadas de **Fuente Caliente**, además de hallarse indicadas para diversas enfermedades del aparato gastro-hepático, lo están también para muchos estados irritativos sub-agudos de las vías urinarias; las pielo-netritis, el catarro de la vejiga, las prostatitis y prostato-cistitis se modifican ventajosamente, mediante el uso de estas aguas, tanto bebidas, como aplicadas en baños.

El agua de este manantial es uno de los medios más eficaces para combatir la diátesis úrica y para facilitar la expulsión de arenillas; es un diurético suave, pero de acción segura é inmediata.

DR. E. SUENDER.

He hecho uso de las aguas bicarbonatadas de **Fuente Caliente**, para combatir la diátesis úrica que padezco, y he hallado que su acción fisiológica es suave, manifestándose principalmente en mí, por la desaparición pronta de la pirósis, por la facilidad de las digestiones, por una diuresis moderada, tomando al día en los intervalos de las comidas ocho vasos de agua de á cortadillo. El baño general de 33 grados produce una sedación notable, sintiendo un agradable bienestar durante el día, y un sueño largo y tranquilo durante la noche. No dudo que estas aguas han de ser *excelente recurso*, para llenar *preciosas indicaciones* en el Tratamiento de todas las manifestaciones de la diátesis úrica, así en los elementos fibrosos de los estuches de la fibra muscular, como en las de las membranas fibrosas y elementos anatómicos de este género, así exteriores, como viscerales; hallándose robustecida esta opinión por las relaciones que he oído, y noticias que he procurado inquirir de los concurrentes á este manantial en años anteriores, y de los que se hallan haciendo uso de sus aguas en la temporada en que yo las empleo.

EL MARQUÉS DEL BUSTO.

Catedrático de la Facultad de Madrid.

Por ejercer mi profesión hace algunos años en el inmediato pueblo de Cenicero, he podido comprobar que el uso de las aguas bicarbonatadas de **Fuente Caliente** producen verdaderas curaciones, ó notabilísimos alivios, cuando las indicaciones son precisas ó bien determinadas. Los estados dispépsicos del aparato gastro-intestinal que no dependen de neoplasias malignas en algunos de sus órganos; los estados catarrales de índole crónica de dicho aparato; el reumatismo fibroso y el muscular (probablemente en muchos enfermos de índole úrica), la diátesis úrica en sus múltiples manifestaciones, la colelitiasis, etc.; ó se curan ó se modifican muy favorablemente, según la antigüedad de los padecimientos y las condiciones individuales.

Recuerdo en este momento una enferma de 32 años, de temperamento nervioso, desnutrida, que la envié á este manantial por padecer cólicos hepáticos, por la presencia de cálculos con crisis tan dolorosas, repetidas y aproximadas, que llegó á verse comprometida su vida: en la primera temporada del uso de estas aguas halló notable alivio; y después de la segunda desaparecieron los cólicos, llevando ya un año sin molestia alguna.

En mi familia, uno de sus individuos con litiasis úrica, no ha vuelto á expulsar arenillas, después del uso de estas aguas en bebida, de la que tomó varias veces después de la estación de verano, en botellas; y en varios enfermos de esta índole han desaparecido sus molestias, luego de arrojar arenillas en abundancia y algunos cálculos, en gran número, de pequeño tamaño al través de la uretra; y no volvieron á sentir más hasta la fecha, y otros por mucho tiempo las molestias, producidas por la presencia de tales productos úricos en la mucosa de los órganos uropoyéticos, con desaparición de la dispepsia de igual origen, merced al lavado del riñón, vejiga y uretra por la diuresis producida, y á la modificación de la composición química de la sangre, reintegrada al tipo fisiológico. Tengo la seguridad de que el uso de las aguas de **Fuente Caliente** en bebida, baños y demás aplicaciones hidroterápicas triunfaría casi siempre de la diátesis úrica en sus diferentes formas morbosas, si los enfermos no olvidasen en su vida ordinaria, las prescripciones de la higiene que se les recomienda y en especial en la dietética.

Por estas ligerísimas reflexiones y en vista de los notables resultados terapéuticos que en enfermos míos y en los de otros compañeros de que tengo noticia se consiguieron, es de esperar fundadamente que el manantial de **Fuente Caliente**, venero de riqueza, todavía poco conocido, será en no lejano plazo, uno de los más notables de la Península en su clase, como de justicia le corresponde por su composición química y por sus virtudes terapéuticas.

LIC.^{DO} MIGUEL G. CAMBA.

Ex-Director de Sanidad del puerto de Barcelona.

Después de haber observado los maravillosos resultados obtenidos en varios enfermos, á quienes habia prescripto las aguas bicarbonatadas de **Fuente Caliente**, he hecho yo mismo uso de ellas, para combatir una dispepsia crónica que padezco con irritación sub-aguda de las vias urinarias; y encuentro que su acción benéfica es pronta, suave y sostenida; manifestándose por una diuresis moderada, aumento de apetito y facilidad en las digestiones. Durante mi estancia en este Establecimiento he visto enfermos litiásicos expeler arenillas y cálculos sin dolor ni molestia de ninguna clase, y desaparecer con rapidéz el color icterico de los afectados de padecimientos hepáticos; por lo dicho deduzco que son eficaces, y *tal vez insustituibles* en las dispepsias atónicas, cualquiera que sea su causa; en los padecimientos del aparato urinario y en la hiperémia del higado, empleadas en bebida, baños, duchas y demás formas de aplicación hidroterápica, según la índole del padecimiento.

LIC.^{DO} TIBURCIO CASTRILLO.

En las cuatro temporadas consecutivas que vengo usando de las aguas bicarbonatadas de **Fuente Caliente** contra la dispepsia crónica con hiperémia hepática que muchos años há venia sufriendo, he podido observar lo propio que en otros muchos enfermos, afectos de igual ó análoga dolencia que, tomada el agua en cantidad de seis á nueve cortadillos al día, por partes iguales, en ayunas y una hora antes de las dos comidas principales, provoca diuresis marcadísima y sostenida; aumenta considerablemente el apetito, y facilita de una manera notable las digestiones, las que se completan sin dolor, ni molestias de ninguna clase.

Después del baño general á la temperatura de 30 á 34 grados y 30 á 40 minutos de duración, se advierte á continuación una abundante diuresis, bastante pasajera, seguida de un bienestar general que dura hasta los momentos de acostarse por la noche.

Por observaciones que llevo anotadas, referentes á buen número de concurrentes con padecimientos diversos del aparato urinario, y algunos de eczemas sub-agudos y con prurito extraordinario, deduzco que esta clase de dolencias pueden ser tratadas con buen resultado en estas aguas, siempre y cuando al uso metódico y ordenado de ellas, acompañe un buen régimen higiénico.

DR. F. ALCORTA.

Subdelegado de Durango.

Las aguas bicarbonatadas sódico-cálcico-magnésicas del manantial de **Fuente Caliente** por su mineralización, tempera-

tura, gases en ellas disueltos y como complemento, su situación topográfica: ha hecho que el que suscribe haya experimentado un notable alivio en la dispepsia que padezco á partir del quinto día que de ellas hice uso.

La acidez del jugo gástrico se neutraliza con las sales alcalinas que contiene.

Su Termalidad (23 del centigrado) no siendo muy elevada no causa repulsión ni protesta alguna en los estómagos más irritables de los enfermos que aquí concurren, todo lo contrario: creo es esta una de sus mejores condiciones, puesto que, haciendo uso de las mayores dosis de esta agua por la mañana, cuando el estómago se halla en completa vacuidad, la ingestión de agua fría, ó de temperatura ambiente, como son las aguas de Sobrón, producen, como he tenido ocasión de observar en mi práctica, una exageración de los trastornos dispépsicos y de los gastro-intestinales que se traducen por euteralgias, más ó ménos violentas y diarreas consecutivas.

Las dispepsias gastro-intestinales, reflejo de operaciones químicas defectuosas que producen de una manera acentuada y como residuo, desprendimiento de gases que no pueden ser expulsados por los enfermos, constituyendo uno de los síntomas más molestos, son eliminados, merced al ácido carbónico que estas aguas contienen.

El baño general acentúa sus beneficiosos efectos, produciendo una diuresis moderada.

La situación topográfica de este Balneario, rodeado de una hermosa campiña, es un factor no despreciable: pues si no afecta directamente en el padecimiento físico, lo hace indirectamente, disipando por completo la hipocondria, sintoma constante y obligado de todo enfermo del estómago.

Si á todo esto se une la sabia dirección médica del ilustrado Dr. Urrecha que se ocupa de una manera preferente de lo que más esencial es en esta indole de padecimientos, que es la higiene terapéutica, aconsejando á unos, ejercicio moderado, abrigo conveniente, prohibiendo á otros la permanencia fuera del Establecimiento, cuando la atmósfera es excesivamente húmeda y señalando á unos y otros la cantidad y calidad de alimentos en relación á sus padecimientos, y no tolerando ninguna intemperancia en el régimen, comprendo perfectamente sean tan manifiestos y positivos los resultados que en estas aguas se obtienen.

DR. TORRE Y MUNILLA.

Médico de la Beneficencia de Madrid.

He tenido ocasión de usar durante quince días las aguas del manantial de **Fuente Caliente** y he podido comprobar el excelente resultado que me han producido. En efecto: una dispepsia ácida que me tenía bastante molestado, ha cedido á

Los ocho días de someterme á este Tratamiento hidro-mineral. Al mismo tiempo, un catarro de los conductos biliares ha terminado á la par que la dispepsia. Teniendo en cuenta la maravillosa mineralización de estas aguas, era racional pensar que así habria de suceder. Todas las enfermedades que reconocen por causa una deficiente potencia asimilatriz del organismo, ó un retardo en la eliminación de los productos que no han sufrido la necesaria combustión, han de encontrarse aquí de una manera positiva modificadas favorablemente. A más de la curación de las enfermedades del aparato gastrointestinal, y del génito-urinario, existen padecimientos que tienen su manifestación en la piel, y que reconocen por origen las alteraciones morbosas de los indicados aparatos. Ciertos eczemas húmedos, algunas hiperqueratosis y los eritemas, especialmente el intertrigo, es evidente que con el tratamiento interno y externo, bajo la forma de baños, han de verse notablemente mejorados. La situación del Balneario es inmejorable, y el Establecimiento reúne todas las condiciones que se pueden apetecer. Digo esto en honor á la verdad y tengo el convencimiento que los enfermos que acuden á este manantial, llamado en su día á ser de los más concurridos por sus indisputables virtudes, no se arrepentirá, sino que por el contrario le estarán eternamente reconocidos, puesto que es un venero de salud que abrirá nuevos horizontes á la terapéutica moderna, en lo que respecta á la curación de las enfermedades por retardos nutritivos, que son los que hoy atacan tan de cerca á la generación de nuestros días, y continuarán de seguro acometiendo á las generaciones venideras.

Agosto, 20, 93.

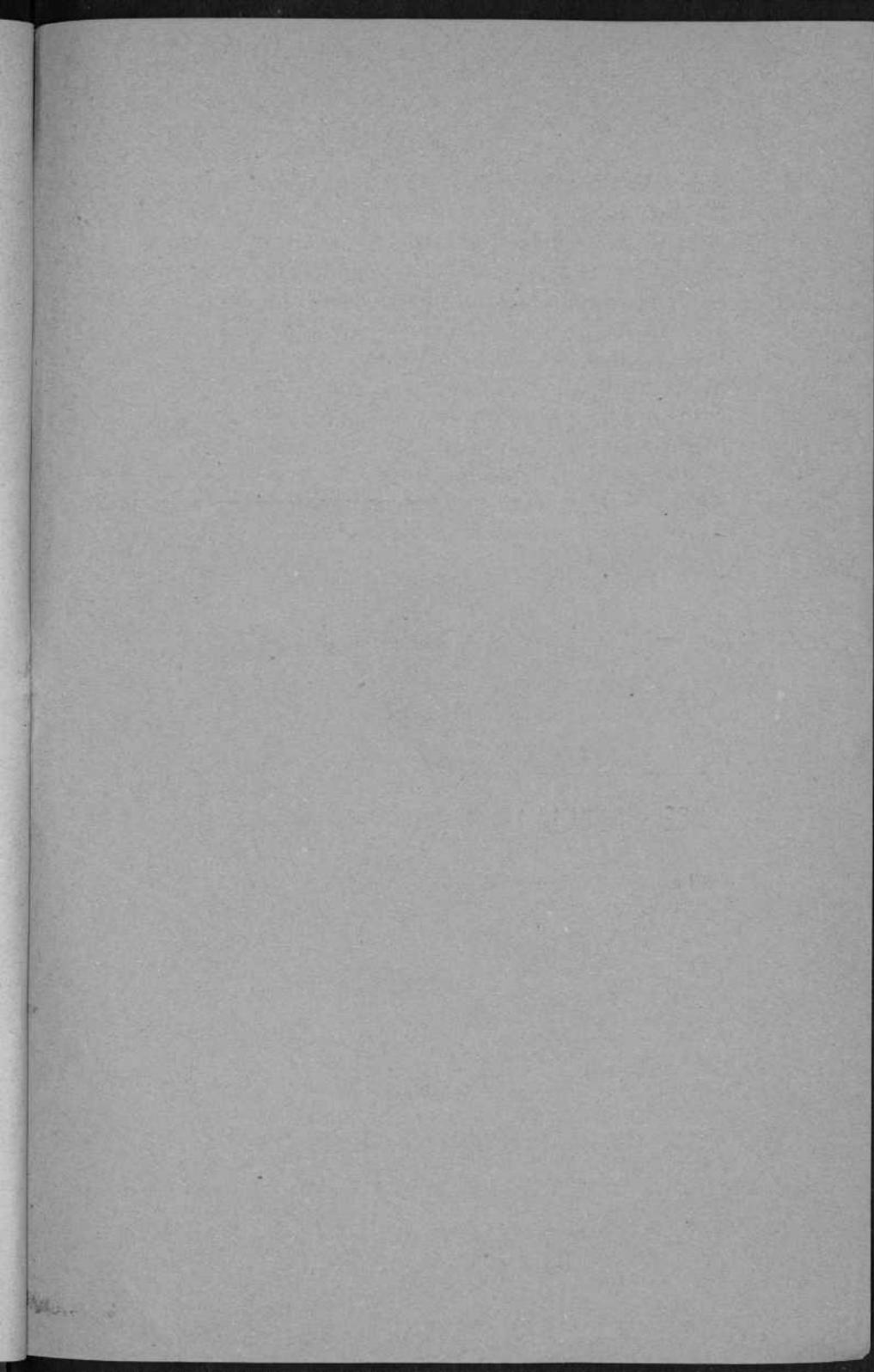
DR. ANTONIO PARDO REGIDOR.

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

y especialista de las enfermedades de la piel.

Para no hacer pesada la lectura del concepto que merecen estas aguas á otros respetables comprofesores que las conocen y que tienen emitida su favorable opinión, vamos á dar por terminada esta Memoria, suplicando á los Médicos, que la lean detenidamente y se fijen bien en la bondad de estas aguas comparándolas con otras que por ser muy antiguas son muy conocidas y frecuentadas *sin ser tan buenas* ni proporcionar tantas ventajas y comodidades; y finalmente, que influyan en el ánimo de los enfer-

mos á fin de desterrar la inveterada costumbre de los novenarios, á que tan aficionados son nuestros bañistas. En ninguna enfermedad crónica, y mucho ménos en las gastropatías, es posible establecer tratamiento alguno cuya duración esté limitada á nueve días. Ir en estas condiciones á los Establecimientos termales es poco ménos que ir á perder el tiempo. A vosotros, comprofesores, que disfrutais de la confianza de los enfermos, incumbe, más que á los médicos de baños, desarraigar tan necia costumbre. Seguro estoy de que acogereis benévolutamente esta súplica, así como de que los enfermos que mandeis á este nuevo venero de salud estarán á él eternamente reconocidos.





Provincia de _____

S. D. Mariano Garcia Herrera



*Provincial
Augusto*

SE SUPLICA LA LECTURA DE ESTA MEMORIA.

El agua de FUENTE CALIENTE es un poderoso auxiliar para la digestión y para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias, figurando como principales factores los bicarbonatos alcalinos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importantísimo elemento, las hace superiores á todas las aguas alcalinas; por que además de las propiedades que las sales de sosa bajo la forma de bicarbonato, tienen en las dispepsias, la acción del azoe en contacto con la mucosa gástrica, determina la calma de los dolores de estómago y aumento en el apetito, modificando por lo tanto en un sentido favorable las funciones de nutrición.